

Comunicado sobre la prestación del servicio social durante la contingencia sanitaria por Covid-19

Las actividades presenciales seguirán suspendidas

Con el fin de reducir los impactos del Covid-19 y continuar con las medidas de cuidado y prevención que como universitarios hemos tenido, reiteramos que, para la Universidad de Guadalajara, la integridad de nuestra comunidad universitaria es lo más importante y esta Casa de Estudio ha determinado las siguientes medidas con respecto a los Prestadores de Servicio Social:

1. Las actividades presenciales seguirán suspendidas.
2. Se exhorta a las instancias receptoras para que en la medida de lo posible soliciten el desarrollo de actividades de servicio social de forma virtual
3. Las actividades de Servicio Social que puedan continuar en la modalidad en línea deberán llevarse a cabo en los horarios estipulados en el oficio de comisión de Servicio Social
4. Con la finalidad de no interferir en la trayectoria académica y la continuidad del Servicio Social de los alumnos de la Red Universitaria y de Escuelas Incorporadas se acreditarán las horas que comprenden del 17 de marzo y hasta el 29 de mayo del 2020, en concordancia a lo manifestado en la Circular 09.
5. Lo anterior no aplica para prestadoras y prestadores del área de salud que estén en el programa de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS):
 - Prestadores de Servicio Social del área de la salud y carreras afines NO pueden estar en áreas de riesgo, urgencias o en áreas Covid -19.
 - Los Servicios Estatales y Municipales de Salud y los hospitales receptores de prestadores de Servicio Social deberán supervisar y garantizar las medidas de protección a los prestadores de Servicio Social, dotándoles de los insumos de cuidado y protocolos de protección personal necesarios para el cumplimiento de sus programas académicos y operativos.

Confiamos en la comprensión y sensibilidad de los receptores de prestadoras y prestadores de servicio social que se pueden ver afectados con esta decisión, agradeciéndoles por confiar en que todas las medidas desplegadas por la Universidad de Guadalajara, están siendo dirigidas a sobrellevar la crisis sanitaria a la que todos nos enfrentamos, procurando, ante todo, priorizar el bienestar colectivo.

A t e n t a m e n t e

“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 21 de abril de 2020

Fotografía: Adriana González

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/comunicado-sobre-la-prestacion-del-servicio-social-durante-la-contingencia-sanitaria-por>